



LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

D E C L A R A:

Su adhesión a los actos conmemorativos del aniversario 156º desde la creación de la Biblioteca Popular Sarmiento, primera biblioteca de la ciudad de Gualeguaychú, de la provincia de Entre Ríos, y 3era del país, reconociendo su trayectoria institucional, que se celebra el día 31 de Mayo.

De forma.-



FUNDAMENTOS:

Honorable Cámara:

La Biblioteca Popular Sarmiento, fue la primera biblioteca popular fundada en Gualeguaychú y en la Provincia, y a su vez fue la tercera en todo el país.

El origen inmediato y punto de partida de la Biblioteca Popular Sarmiento aparece en una carta que con fecha del 21 de mayo de 1869 dirigida por el poeta Olegario Victor Andrade al Secretario de la Comisión Protectora de la Educación Don José Cortines en cuya carta, el eximio poeta habla sobre el estado intelectual del pueblo y resalta la necesidad de una biblioteca que sirva de estímulo a la población.

El 31 de mayo de 1869 la comisión le responde afirmativamente y se compromete establecer una biblioteca popular, fecha que adopta la institución como acontecimiento fundacional.

Testimonio de su trayectoria son los emblemas de la institución: un banderín confeccionado para su centenario, la Canción a la Biblioteca con letra del Dr. Pablo Daneri y música del Prof. Javier Fazzio, el libro "Historia de la fundación de la Biblioteca Popular Sarmiento" del Dr. Hugo Daroca y el imago tipo del sesquicentenario diseñado por Delfina Martinetti.

La Biblioteca cuenta con edificio propio desde 1913, ofrece a sus lectores sala de lectura, rincón infantil, salón de actos, sala para talleres, equipos informáticos.

Su fundación data del 31 de mayo de 1869 y se llamó "Del educacionista argentino".

Los años posteriores a su fundación fueron muy difíciles dadas las luchas y agitaciones de la época, solo la personalidad de Don Justo Etchazarreta que la dirigió y administró durante todo ese período logró mantenerla.

En ese período la Biblioteca se conocía popularmente con el nombre de la Biblioteca de "Don Justo" al morir queda prácticamente abandonada hasta que el 25 de febrero de 1905 se reúnen en la Municipalidad un grupo de ciudadanos con el fin de continuar con la institución y se nombra una comisión interina que estaba conformada de la siguiente manera:

Presidente: Dr. Emilio Marchini

Vice: Sr. Esteban Bugnone

Secretario: Dr. Luis M. Daneri

Tesorero: Dr. Pastor Britos

Vocales: Dr. Federico Figueroa, Sr. Gustavo De Deken, Sr. Ángel Ríos.



Por todo lo expuesto, es que solicito la aprobación del presente proyecto, como una manera de demostrar el interés y compromiso de esta Honorable Cámara en todo tipo de iniciativas que contribuyen a la cultura de la provincia.

Autores: Carlos A. Damasco.